

Exmo Señor



Aunque pequeño, encogido y ter-
tizo de las grandiosas atenciones de
V. E., no puedo contenerme de ma-
nifestar en pocas palabras la delicio-
sa satisfaccion que mi alma ha
gozado, viendo intuitivamente por
la Real orden de 23 del que acaba
fiada a V. E. la conservacion y fo-
mento de Guancavelica; y en espí-
rita reanimarse, prosperar y florecer
bajo la sombra poderosa, bien

hechoxa q̄ siempre consolante de
V. E. aquel fecundo tesoro de la mo-
narquia, estralirado por desgracia
en los últimos años, q̄ casi perdido
al fin por las alteraciones de que
V. E. ha triunfado q̄ triunfará con
el auxilio celestial.

Dios guarde á V. E. m.
a. Madrid 30 de enero 1815.

Exmo Señor

Martin Iph de Muxica



Exmo Sr. Virrey, Gobernador
y Capitan general del Perú

no.

n

ido

on

8
n.

-

